Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 232 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
VIRSE ROMERO
Domicilio: Fortin Galpon 718 Casi Anastacio Gonzalez.
Telefax.: (021) 671.800.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE J. AUGUSTO SALDIVAR** , por un monto total de **Gs. 72.000.000.- (GUARANIES SETENTA Y DOS MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Romero
Virse Ada Romero
901.255

U.O.C./D.C.G./ H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 244 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
NICASIO MARTINEZ VILLAMAYOR
Domicilio: Ministro Maciel esquina General Escobar de ésta Capital.
Telef.: (021) 232.564 - (0984) 822.904

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE YPANE**, por un monto total de **Gs. 57.600.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEIS CIENTOS MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alicia V. Lamoza B
CI 2503721

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 227 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
MARIO MARCELO ZARATE
Domicilio: San Andres c/ América - Luque.-
Telefax.: (0994) 764-853 (494) 247-273

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 36.000.000 (GUARANIES TREINTA Y SEIS MILLONES)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **item N° 23 "ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE MCAL. ESTIGARRIBIA"**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibí Notificación
Mario Marcelo Zarate

UOC/DCG/

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 240 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
JOSE RODRIGUEZ
Domicilio: 15 de Agosto N° 1335 .
Telefax.:.(0981) 421.245.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **ALQUILER DEL LOCAL PARA LA DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS (CAPITAL),** por un monto total de **Gs. 480.000.000.- (GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

RETIRÓ NOTIFICACIÓN
01/07/2014

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 229 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
NORBERT EPP UNRUH
Domicilio: Tte. Benítez N° 861 c/ Venezuela - Asunción.
Telefax.: (021) 282-565.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 145.200.000 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **ítem N° 25 "ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FILADELFIA"**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

De igual manera, se comunica que para el **Ítem N° 24 "ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE FILADELFIA"**, se ha resuelto adjudicar al Sr. **HANS STAHL ISAAK.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Gustavo Benitez

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 217 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
GERHARD WOHLGEMUTH DUCK
Domicilio: Avda. Hindenburg esq. Unruh – Colonia Fernhein - Boquerón.
Telefax.: (0491) 432.211.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para la **OFICINA REGISTRAL DEL AUTOMOTOR DE FILADELFIA**, por un monto total de **Gs. 67.200.000.- (GUARANIES SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Wohlgemuth
c.i. 691307
Gerhard Wohlgemuth

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 217 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
GERHARD WOHLGEMUTH DUCK
Domicilio: Avda. Hindenburg esq. Unruh – Colonia Fernhein - Boquerón.
Telefax.: (0491) 432.211.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para la **OFICINA REGISTRAL DEL AUTOMOTOR DE FILADELFIA**, por un monto total de **Gs. 67.200.000.- (GUARANIES SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantias de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Wohlgemuth
c.i. 691307
Gerhard Wohlgemuth

Copia Original
20/6/14

Abg. Fernando A. Cristaldo
U.O.C. - Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 241 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORES
WINNER S.R.L.
Domicilio: Avda del Lago y Los Lapachos.
Telefax.:.(061) 502.494.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **ALQUILER DEL LOCAL PARA EL LOCAL DE LA OFICINA REGISTRAL DE CIUDAD DEL ESTE**, por un monto total de **Gs. 198.000.000.- (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro partIcular saludole muy respetuosamente.

Recibí 4 Copia de Resoluciones
Rubén Duarte
WINNER S.R.L.
13/06/2014.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 295 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
HECTOR ADOLFO GALIANO CACERES
DOMICILIO: José Marti 5308 – Asunción.
Teléf.: (021) 661.238.
Correo: (hector.galiano@hotmail.com)

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110**, a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE SANTISIMA TRINIDAD**, por un monto total de **Gs.192.000.000.- (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Héctor Galiano
C.I. 2974826
25/VI/14

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 218 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
GLADYS ROSA LATERZA
Domicilio: Próceres de Mayo esq. Mcal Estigarribia – Nueva Italia.
Telefax.: (0292) 935.236.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID Nº 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE NUEVA ITALIA**, por un monto total de **Gs. 27.600.000.- (GUARANIES VEINTE Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

GLADYS ROSA LATERZA

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 234 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
RODOLFO AYALA
Domicilio: Gral. Artigas1433, Encarnación – Itapuá.
Telefax.: (071) 203989. (0985)765124.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para la **OFICINA REGISTRAL DE ENCARNACION**, por un monto total de **Gs. 48.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibí
3/06/14

RECIBÍ: RODOLFO AYALA

REPORTE DE TRANSMISION

11 JUN. 2014 10:29

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01,824071203989	11 JUN. 10:28	00'47	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 242 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
MYRIAM MARTINEZ
Domicilio: Avda Vittorio Curie C/ Marie Cue-Barrio Capilla del Monte.
Telefax.:.(0981) 762-468.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **ALQUILER DEL LOCAL PARA EL LOCAL DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN LORENZO**, por un monto total de **Gs. 43.200.000.- (GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Arq. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Raúl Vera

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 215 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
FULGENCIO VILLASBOA
Domicilio: Fulgencio Yegros 573 c/ José – San Lorenzo.
Telefax.: (021) 584.888.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones, correspondiente al local para el **JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE J.A. SALDIVAR**, por un monto total de **Gs. 62.400.000.- (GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Retiré Nota y copia de Resolución

C.I 3782111
Fulgencio Villasboa

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 242 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
MYRIAM MARTINEZ
Domicilio: Avda Vittorio Curie C/ Marie Cue-Barrio Capilla del Monte.
Telefax.:.(0981) 762-468.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **ALQUILER DEL LOCAL PARA EL LOCAL DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN LORENZO**, por un monto total de **Gs. 43.200.000.- (GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Myrian Paola Martinez de Ferreira

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 248 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORES
CENIT S.A. DE SEGUROS
DOMICILIO: Ayolas Nº 1082 c/ Jejui – Asunción.
Teléf.: (021) 449.502.
Correo: cenit@cenit.com.py

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para la **OFICINA DE SUPERVISION DE PENITENCIARIA**, por un monto total de **Gs.91.980.000.- (GUARANIES NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibio: Belen Amarilla

REPORTE DE TRANSMISIÓN

11 JUN. 2014 12:28

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 831449502115	11 JUN. 12:27	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 230 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORES
ROVISA S.A.
Domicilio: Juan E. O'leary esq. Oliva – Edif. Itá Ybaté 1er Piso A.
Telefax.: (021) 445-283.

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID N° 267.110,** a objeto de comunicarles que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 238.800.000 (GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **ítem N° 26 "ALQUILER PARA LA OFICINA REGISTRAL DE CIUDAD DEL ESTE",** por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Rosa 1020.
12/06/2014.

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 239 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORES
CHINA INTERNACIONAL S.A.
Domicilio: Palma c/ Ayolas .
Telefax.:.490.311 / 492.511.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **ALQUILER DEL LOCAL DE ARCHIVO DEL AUTOMOTOR (CAPITAL)** , por un monto total de **Gs. 556.416.000.- (GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando A. Cristaldo
Jefe
Departamento de Contratos y Garantías - U.O.C.

Recibí original
12/JUNIO/2014
CHINA INTERNACIONAL S.A.

U.O.C./D.C.G./H.D

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 226 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
MARCELO EDUARDO VAISEMBRUT ICKOWSKI
Domicilio: Avda. Molas Lopez N° 871 c/ Julio Correa.-
Telefax.: (021) 609 – 306 (0981) 115-237

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 960.000.000 (GUARANIES NOVECIENTOS SESENTA MILLONES)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **ítem N° 22 "ALQUILER PARA EL ARCHIVO GENERAL DE LOS TRIBUNALES"**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

C.I: 994801
MARCELO VAISEMBRUT

UOC/DCG/LS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 249 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
DIONISIA BENITEZ
DOMICILIO: Panchito López Nº 1018 –Barrio San Blas – San Antonio.
Teléf.: (021) 990.412.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110**, a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 1155 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia informó de la Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia resolvió adjudicarle el alquiler correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO**, por un monto total de **Gs. 48.000.000.- (GUARANIES CUARENTA Y OCHO MILLONES)** por un periodo de 24 meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Dionisia Benitez
3428418

U.O.C./D.C.G./Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 214 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑORA
EUGENIA SOFIA MICHEL
Domicilio: Paso de Patria y Cadete Boquerón – San Antonio.
Telefax.: (021) 991.185 / (0981) 346 – 174.

Me dirijo a Ud., en relación al Llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC N° 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID N° 267.110**, a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014 la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PAZ DE ÑEMBY**, por un monto total de **Gs. 57.600.000.- (GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantias de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Eugenia Michel de González

U.O.C./D.C.G./R.A.

10-06-14

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 231 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
PABLO FLEITAS MARECO
Domicilio: Rio de la Plata N° 1.131 c/ De la Conquista.-
Telefax.: (021) 424-627.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES P.A.C. Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" – ID N° 267.110,** a objeto de comunicarle que, por Resolución N° 5065 de fecha 03 de junio de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, por un monto total de **Gs. 192.000.000 (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES)**, Expensas e IVA Incluidos, correspondiente al **ítem N° 27 "ALQUILER DE OFICINA Y DEPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO"**, por un periodo de **24 (veinte y cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones.

Les agradeceria que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

12 de Junio 2014
PABLO R. Fleitas

UOC/DCG/J.S.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION U.O.C. Nº 223 /2014.

Asunción, 10 de junio de 2014.-

SEÑOR
LORENZO PORTILLO PEREZ
Domicilio: Acuña de Figueroa c/ Félix Bogado.
Telefax.: (021) 372.701 – 374.031 (0981) 353.002.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LOCACION DE INMUEBLES - PAC Nº 106/2013 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" ID Nº 267.110,** a objeto de comunicarle que por Resolución Nº 5065 de fecha 03 de junio de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del citado llamado por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en las bases y condiciones del llamado, correspondiente al local para el **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, por un monto total de **Gs. 324.000.000.- (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES)** IVA Incluido, por un periodo de **24 (Veinte y Cuatro) meses.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Lorenzo Portillo Perez
C.I. 4.814.404

U.O.C./D.C.G./R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py